

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2. Informe del señor Arquitecto Municipal, sobre escrito de la Casa Siemens, Industria Eléctrica.
3. Relación de altas y bajas en los diferentes Impuestos.
4. Instancia de don Enrique López Rivero, reclamando sobre cédula personal.
5. Sobre anticipo de pagas a funcionario.
6. Solicitud de doña María Modroño Alonso, en petición de sepultura en propiedad.
7. Sobre estado ruinoso de casa número 53 de calle de Castelar.

Nuevas enfermeras

Con honorables calificaciones han terminado sus exámenes de enfermeras en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, las señoras que vienen prestando sus servicios de Auxiliares de las salas de heridos del Hospital de la Encarnación con un patriotismo y sacrificio verdaderamente ejemplares y dignos de encomio.

Las nuevas enfermeras tituladas son:
Señorita Salvadora Prieto Camino.
Señorita Juana Prieto Camino.
Señorita Eloya Carretero.
Señorita Consuelo Cardona.
Señorita Pilar Fernández Muriel.
Señorita Natividad María Laperal.
Señorita Rosalía Salazar.
A su regreso de Salamanca sus compañeros y sanitarios del Hospital les dispensaron un entusiasta recibimiento.
Nuestra enhorabuena.

De la Audiencia

Ha sido condenado el procesado, Agustín Eulogio Nieto Bautista, como autor responsable de un delito de violación en grado de tentativa, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y el pago de costas procesales.

¡Arriba el Campo!

DISPOSICIONES OFICIALES

Los propietarios de automóviles de turismo

Concurso para proveer doscientas plazas de guardiales interinos de prisiones

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Ordenando que por la Dirección de prisiones se convoque un concurso para proveer doscientas plazas de guardiales interinos de prisiones afectos a los servicios penitenciarios. Los admitidos no tendrán la consideración de subalternos de prisiones ni ninguno de los derechos correspondientes. Percibirán, en concepto de remuneración, doscientas pesetas mensuales. Podrán solicitar estas plazas todos los españoles varones mayores de 25 años sin exceder de 40, que tengan la estatura mínima de 1.700 metros, y un perímetro torácico no inferior a 0.950 metros. Serán preferidos los mutilados de guerra y los que, habiendo combatido por lo menos durante dos meses, hayan causado baja definitiva en el Ejército por enfermedad; los huérfanos de padres muertos en campaña o asesinados por los rojos, los que hayan perdido un hermano en la guerra o asesinado por los rojos, y los que hayan prestado servicio de vigilancia en las prisiones y de manera gratuita. El director de Prisiones redactará la convocatoria del concurso y las instrucciones complementarias correspondientes.

Recordando la disposición de 18 de marzo último sobre el "Plato único".

Ordenando que los propietarios de automóviles de turismo matriculados desde primero de abril hasta el 18 de julio de 1936, y que no hayan sido requisados, remitan a la Dirección del Servicio de Automovilismo, en Salamanca, nota en la que consten la marca y la matrícula del carruaje, el número de asientos, el número del motor, la dirección del sitio donde se encuentra para poder recogerle, el nombre del chófer y si este desea seguir conduciendo, en cuyo caso quedará militarizado y prestará el servicio que se le ordene, con los jornales y dietas correspondientes, o sea nueve pesetas diarias, más de 2.50 por media salida y 4.50 por salida entera. Los propietarios de los coches de turismo matriculados desde primero de abril hasta el 18 de julio de 1936, que ya están requisados, remitirán, igualmente, a la Dirección del Servicio de Automovilismo, en Salamanca, nota en la que consten la marca y la matrícula del carruaje, el número de asientos, el número del motor y la fecha de la requisita.

Concediendo la Medalla Militar colectiva al 10.º grupo de Fuerzas de Asalto, de guarnición en Oviedo.

Comité delegado del Patronato Nacional antituberculoso

Lista de donativos recibidos hasta esta fecha para camas del Sanatorio-enfermería:
Suma anterior: 91.697.75 pesetas.
Ayuntamiento y vecinos de Toro, (segunda lista), 700 pesetas.
Don Manuel Vega Garrote, 25.
Don Alfredo Martín Parrado, 10.
Don Ulpiano Aguado Alvarez, 25.
Doña Rosario de Castro Fernández, 25 pesetas.
Don Aurelio Espina, 45.
Ayuntamiento y vecinos de Villarín de Campos, 505.85 pesetas.
Don Santiago Martínez Cuesta, 50.
Colegio de Farmacéuticos, 250 pesetas.
Doña Aurelia Pardo Velasco, 50.
Don José Gómez Esteban, 100.
Don José Andreu de Castro, 100.
Ayuntamiento y vecinos de San Esteban del Molar, 160 pesetas.
Don Joaquín Ramos Cadenas e hijos, 250 pesetas.
Suma y sigue: 93.993.60 pesetas.
Zamora 22 de septiembre de 1937.
—II Año Triunfal.

(Se continuará)

MILICIA NACIONAL GUARDIA CIVICA

Habiendo dejado de concurrir a la citación hecha para el día de ayer, a las 7, muchos de los Guardias Cívicos, y con el fin de designar los turnos de servicio de guardias, se convocó a todos los que no han concurrido en el día de ayer para que lo efectúen sin excusa ni pretexto alguno a las OCHO DE LA NOCHE de hoy en el Cuartelillo de la Diputación; bien entendido, que el que no comparezca, será designado para prestar servicio en la hora que se le ordene, y debiendo todos tener en cuenta que al ser nombrados para prestar el servicio que les corresponda y no se presenten a la hora debida, incurrirán en la sanción pecuniaria que la Autoridad Militar imponga.

Zamora 27 de Septiembre de 1937.
—Segundo Año Triunfal—El Comandante Jefe Provincial de la Milicia Nacional, Juan Losada.

¡Negaremos a la Junta Nacional de Burgos y a nuestro victo CAUDILLO, el ORO que piden para la defensa de ESPAÑA?

EMOCIONANTE RECUERDO

La medalla de la ciudad de Posdam, que sólo poseen el Führer y el ministro de Propaganda, Goebbels, concedida a los muchachos de F. E. T. que visitan Alemania

Salamanca.—La cordialidad con que el pueblo Alemán recibió y atendió a la formación juvenil de la falange tradicionalista durante su estancia en Alemania, culminó con la visita que le hicieron al templo del patriotismo alemán Postdam.
Después de admirar los magníficos edificios, perenne recuerdo de las glorias del Gran Federico, el burgomaestre de la ciudad histórica, del ilustre General Friedrichs, se dirigió a los afortunados representantes de la juventud española para hacerles objeto del más excelente regalo que podía hacerles Postdam, la medalla de la ciudad.
Esta distinción de valor tan elevada, que actualmente sólo podía sentirse orgulloso de la misma el propio Führer y su ministro de propaganda Dr. Goebbels. Al comunicarles el General Friedrichs tan excepcional acuerdo, se expresó con las sencillas y elevadas palabras siguientes: «Por vuestra sangre que tan generosamente se vierte, por que en vuestras manos está la salvación del mundo y el ahogo del bacilo comunista. Por la España de Badajoz, Toledo, Málaga, Bilbao y Santander, por Franco nuestro Caudillo invicto, yo, como autoridad suprema de esta Ciudad, me honro en concederos la medalla del mismo distintivo, que nunca se ha otorgado a extranjero alguno y que en la actualidad sólo poseen el Führer y el ministro de la propaganda Dr. Goebbels.

Quando van a ser detenidos reciben a tiros a la policía

Barcelona.—Por los agentes de la G. P. U. han sido detenidos 160 individuos de los cuales 22 celebran una reunión clandestina. Al ir a ser detenidos—dice una nota oficial—hicieron frente a la policía y ésta disparó a su vez hiriendo gravemente a ocho.

Por las radios se ha dado cuenta de estas detenciones así como de otros registros practicados en Lérida y Badalona. En Lérida se han encontrado armas cortas y ametralladoras y en Badalona han sido hallados 87 fusiles, bombas de mano y alguna ametralladora.

En cuanto anochece Barcelona y sus alrededores son tomados militarmente por los milicianos y la policía. Esta decisión tomada por Pozas, se ha adoptado sin contar con las autoridades de Cataluña.

Almacenista:

Compra trigo a precio riguroso de tasa. El CAUDILLO te garantiza una utilidad segura y justa, pero no consiente que cometas el menor abuso.

La etición absurda de un municipio francés

SALAMANCA.—El Ayuntamiento de Cerber, modelo de municipios del Frente Popular francés, compuesto en su mayoría de agentes de Aduanas y transportes, que está acumulando millones a costa de la guerra en nuestro país, ha acordado presentar la dimisión en pleno si el Gobierno francés no accede a su demanda de montar poderosas baterías antiaéreas en su litoral y enviar algún buque de guerra a la bahía para defenderlos, según dicen, de las incursiones de los aviones "fasciosos" y que desde dicho territorio se coadyuve con eficacia a la labor torpe y desgraciada de la defensa antiaérea de Port-Bou-Cullera, y demás pueblos costeros, que hasta ahora sólo han hecho el más espantoso ridículo cada vez que han sido atacados.

Las proximidades de los pueblos de Port-Bou y Cerber permiten en efecto que pueda dispararse sobre un avión impunemente, sin que pueda probarse de dónde han salido los disparos.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Espectación ante la próxima asamblea PARIS.—Un enviado especial de la Agencia Havas, comunica desde Ginebra que reina expectación ante la próxima reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que ha de ocuparse de las demandas del Gobierno de Valencia.

El citado corresponsal dice que puede asegurarse que las peticiones

no serán atendidas. La petición aboga por el reconocimiento de la agresión de Italia y Alemania a España; medidas para cortarla, reconocimiento del derecho de Valencia a comprar armas y extensión del acuerdo de Nyon al Gobierno de Valencia como potencia indiscutiblemente mediterránea.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones el próximo lunes también examinará los problemas económicos y financieros mundiales y las peticiones del Gobierno chino sobre la aplicación de los artículos 10, 11 y 17 del pacto.

Lesionado de una cox

En la tarde del pasado sábado, cuando se disponía a sujetar una caraballera para herrarla, tuvo la desgracia de recibir una cox, ocasionándole una contusión en la región escapular del lado derecho, y erosiones en el dorso de la mano izquierda, al vecino de esta capital Baltasar Fuentes, de 35 años de edad, domiciliado en la carretera de la Hiniesta, número 55 del Barrio de (San Lázaro), de profesión carrero. El estado del lesionado fue calificado por el personal facultativo de la Casa de Socorro de pronóstico leve, salvo complicación.
—Después de ser asistido en el benéfico establecimiento pasó a su domicilio.

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13

Sección Agronómica de Zamora

Fijación de los precios para la uva

Sometida la propuesta de precios para la uva, acordados por la Junta Vitivinícola Provincial a la aprobación de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola ésta ha acordado fijar con carácter de únicos y definitivos los siguientes precios mínimos para la uva de la presente recolección en la provincia, que se hacen públicos para general conocimiento de compradores y vendedores, a los que se advierte se impondrá las sanciones correspondientes si sus operaciones de compra-venta no se atienden a estos precios.

Pueblos de Toro, Morales de Toro, Bóveda de Toro, Peleaganzo, Valdefinjas, Pozoantiguo, Villavendimio, Villardondiego, Venialbo, Sanzoles, El Pego, Madridanos, Villalazán, Algodre, Benegiles, Moreuela de los Infanzones, Peñares, Tagarabuena, Castrogonzalo, Fuentes de Ropel, Castropepe, San Román del Valle, Villabrazo, Benavente, Villalpando, Pobladura de Valderaduey, San Martín de Valderaduey y Villardiga a veintisiete pesetas los cien kilogramos.

Pueblos de: Pinilla de Toro, Belver de los Montes, Malva, Bustillo del Oro, San Miguel de la Ribera, El Piñero, Gema, Argujillo, Casaseca de las Chanas, El Perdigón, Moraleja del Vino, Villaralboj Coreses, Molacillos, Monfarracinos, Roales, La Hiniesta, Villarrin de Campos, Carrascal, San Cristobal de Entreviñas, Pobladura del Valle, Matilla de Arzón, Quiruelas de Vidriales, Villa de la Lampreana, Cañizo, Castronuevo, Arquillos, Cercinos del Carrizal, Fresno de la Ribera y Zamora, a veinte pesetas los cien kilogramos.

Para todos los demás pueblos no incluidos anteriormente a 23 pesetas los 100 kilogramos.

Americanos productores directos el 20 por 100 menos de los precios fijados.

Estos precios se entienden sobre bodega mercado.

La Junta Vitivinícola funcionará como jurado mixto y como tal conocerá, según las atribuciones que le concede la Ley, en cuanto se relacione con la producción vitícola vinícola en sus diferentes aspectos, previniendo y resolviendo en su caso las diferencias y conflictos que surjan entre los vendedores de primeras materias y los transformadores.

Zamora 25 de Septiembre de 1937.
—II Año Triunfal.—El Jefe accidental, S. Rivas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María del Socorro Crespo Aragón.
Emilia Moreno Juárez.
Félix Septien Amigo.
José Mozo de la Iglesia.

DEFUNCIONES

Florentina Antón Barrios, de 66 años.
Federico Mota Rodrigo, de 12 días.
Gregorio Galán Rodríguez, de 19 años.
Antonio Sánchez Domínguez, de 60 años.

ENFERMERAS

Señoritas que han sido aprobadas con las calificaciones siguientes en los exámenes de enfermeras verificados en la Facultad de Medicina de Salamanca, que son las siguientes:

SOBRESALIENTES

Dolores Francia, Angélica Luis, Clara Prada Canillas, Concha Prada Canillas, Amparo Rodríguez Radillo, Manolita Villalpando, Josefina Clavo, María Fernández Rodríguez, Ascensión González, Consuelo Cardona y Natividad María.

NOTABLES

Rosa y Alfonsina Borges, María Caballero de Rodas, Erriqueta Hurtado, Angelines Piorno, Carmen Santa María, Primitiva Vega, Beatriz Caballero de Rodas, Consuelo y Clara Themudo, Soledad Benito, Carmen Francia, María Tejedor, Juanita y Salvadora Prieto.

APROBADOS

Manolita Alonso, María de Toro, Eustaquia Bernardo, Virginia Figueroa, Teresa Rodríguez, Tránsito Feo y Rosalía Salazar.

De ayer a hoy

Un día resplandeciente, lleno de luz de azul y de calma. Día de pasados largos por los caminos que salen de Zamora hacia las ciudades hermanas, atravesando la ancha llanura y los suaves altozanos exuberantes de viñedos en sazón. Y todo esto después de haber alzado el corazón a Dios en la misa temprana de la parroquia. Pero no todos pensaron en el campo libre y reparador, apesar de la majestad serena del domingo.

En fin, la jornada dominguera terminó con el concierto que la banda del Regimiento dió en la Plaza Mayor.

Pero como nota aparte, hemos de ocuparnos de la película proyectada ayer en el Nuevo Teatro película de un alto valor, tanto técnico, como artístico, como moral y de la que nos ocuparemos mañana en una nota aparte. La película se titula «El Emperador de California».

El día de hoy se presenta vacío de acontecimientos. Solo el movimiento demográfico señala cuatro nacimientos y cuatro defunciones.

Lea Vd. todos los días HERALDO DE ZAMORA

Sección Agronómica de Zamora Precios del Sulfato de Amoniaco

En cumplimiento a las Ordenes recibidas de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, se fija el precio a que ha de venderse en la actual campaña en la provincia el Sulfato de Amoniaco.

En partidas superiores a 5.000 kilogramos, a 43.10 pesetas los cien kilogramos.

En partidas superiores a 1.000 kilogramos, a 43.20 pesetas los cien kilogramos.

En partidas inferiores, a 43.25 pesetas los cien kilogramos.

Los precios fijados se entienden con saco, cualquiera que sea su peso y en almacenes situados en localidades donde haya estación del ferrocarril, en los demás almacenes los precios serán los anteriores aumentados en los gastos de transporte desde la estación más próxima.

Los vendedores fijarán carteles en sitio visible de sus almacenes indicando la clase, riqueza y precio por cien kilogramos de cada fertilizante que tenga en existencia.

Zamora 25 de septiembre de 1937.
2.º Año Triunfal.—El Jefe accidental, S. Rivas.

Tesorería de Hacienda ANUNCIO

Apertura de cobranza de la Patente Nacional de circulación de automóviles para el cuarto trimestre de 1937

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 30 de mayo de 1936 que modifica el Estatuto de Recaudación vigente, se pone en conocimiento de los contribuyentes, por el concepto de Patente Nacional de automóviles, estén o no provistos de taxímetros destinados a la industria de alquiler por coche completo y por un número de asientos que no exceda de seis, a los que la mencionada Ley se refiere, que el plazo voluntario para la adquisición de la Patente correspondiente al cuarto trimestre del año actual empieza el día primero de octubre próximo y termina el día 15 del mismo mes, con la advertencia de que transcurrida dicha fecha sin satisfacer la expresada Patente incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez días siguientes que finalizan el día 25 del repetido octubre.

Todo lo cual se manifiesta a los contribuyentes del expresado impuesto para que no puedan alegar ignorancia.
Zamora 25 de septiembre de 1937.
(2.º Año Triunfal).—El Tesorero de Hacienda, Arturo Calamita.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL TELEFONO 1323

Hoy LUNES: Butaca 1 pta. Último día de la grandiosa producción alemana 1937-38

El Emperador de California

El MIÉRCOLES: Butaca 1 pta. La monumental superjovya UFA Selección Simpatía por España

El Irto de la fortuna

NUEVO TEATRO TELEFONO 1315

Mañana MARTES: Butaca 1 pta. ESTRENO de la graciosísima producción Metro, hablada en español

FRA DIABOLO Creación de Stan Laurel y Oliver Hardy con Dennis King

EL JUEVES PROXIMO DEBUT DEBUT

Compañía de Zarzuela y Sainete español

"APOLO"

DIRECTORES: Lino Rodríguez y el Maestro Rramburu

A LAS 7.15 A LAS 10.30

1.º El juguete cómico lírico del maestro Caballero, en un acto y en verso CHATEAU MARGAUX

2.º La Zarzuela en un acto, letra de M. Pina, música del maestro Caballero EL LUCERO DEL ALBA

3.º Grandioso Fin de Fiesta Conchita Banuls Olvido Rodríguez Lolita Puchol Precios populares: BUTACA 2.º 60

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

TODO CONFORT Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes

Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11, SALAMANCA

FUNERARIA Viuda de Sever

SERVICIO COMPLETO TRASLADOS ARCAS CORONAS

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

En Francia se prepara de un momento a otro la insurrección armada

INTERESANTE DISPOSICION OFICIAL

“EL LIBRO DE ESPAÑA”

Excmo. Sr.: Las escuelas de la Nueva España han de ser continuación ideal de las trincheras de hoy; han de recoger su espíritu exaltado y juvenil y han de prolongar en el futuro de esta guerra de ahora en la que combaten más que enemigos circunstanciales, poderes siempre vigilantes y permanentes como el mal mismo.

A este fin, se dota con carácter obligatorio, a todas las escuelas de España de un mismo libro de lectura que, con el título de “Libro de España” sea la guía y orientación de la enseñanza patriótica que el maestro ha de transmitir al alumno.

En este libro, con la brevedad y el nervio que su destino requiere, se habrá de recoger esa chispa sacra de entusiasmo y ese mínimo de ilustración, que todo hombre ha de tener sobre su Patria, para no ser un extranjero en ella. Ha de ser la versión escrita de cuanto de un modo inconcreto y lírico lleva ahora dentro de sí cada combatiente de esta España que en unos meses ha andado tan largo camino en su propio conocimiento y estimación.

“El libro de España” ha de ser un compendio atractivo y apologético de todo cuanto de ella deben conocer sus hijos para amarla con vehemencia y lucidez. Su historia, su carácter, sus costumbres; sus Santos, sus Héroes

y sus Libros han de desfilar por sus páginas que habrán de estar llenas de rapidez, entusiasmo y claridad. En la parte histórica ha de atender especialmente a la refutación sencilla y valiente de aquellos pasajes de nuestra Historia que han sido más tenazmente calumniados por la Leyenda Negra. La unidad social, política y religiosa, forjada por los Reyes Católicos; la España Imperial de Carlos V y Felipe II; la Colonización de América; la Inquisición; la Contra-reforma; las Guerras Carlistas, han de ser entregadas a la nueva generación libres de los absurdos tópicos que la desfiguraban; vistas bajo esa nueva y clara luz, donde la simple verdad histórica es ya apología. Ha de señalar acentuadamente la no interrumpida contribución de España a la civilización universal, y preferentemente, la coincidencia de estos esfuerzos civilizadores con el actual Movimiento en que se prolonga su historia y su grandeza, contraponiendo a la absurda tendencia separatista, al idea excelsa de unión de todas las regiones dentro de la gran Patria Española.

Enseñará al niño como características de la Raza que debe admirar e imitar, la Fé Cristiana, la hidalguía caballerosa, la cortesía exquisita, el valor militar, la ponderación de juicio.

La forma de exposición ha de ser clara, metódica y sencilla como su destino pedagógico requiere. Ha de hablar el libro continuamente a los ojos, ha de encantar la imaginación y enamorar el sentimiento.

Un buen conocimiento del alma infantil bastará al autor para inspirarle el mejor modo de cumplir estos fines varios. El niño tiene, por naturaleza, instinto proselitista. En sus juegos, en sus conversaciones, en todo, tiende a tomar bando y partido y adherir a él con toda la vehemencia de su espíritu limpio. No se trata de otra cosa, sino de aprovechar y orientar esa enorme fuerza, hasta hace poco sacrilegamente desaprovechada, del entusiasmo infantil. Se trata de hacer que los niños del porvenir tomen, definitivamente, partido por España.

A este fin y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dispongo:

1.º Se abre un concurso para premiar al autor e ilustrador del mejor libro de lectura para las escuelas primarias que, con el título “Libro de España”, cumpla los propósitos y desarrolle las ideas que quedan expuestas en el preámbulo que antecede.

2.º Los originales escritos a máquina se presentarán por triplicado en la oficina que al efecto habilite la Comisión de Cultura y Enseñanza hasta las dos de la tarde del día 31 de Marzo de 1938 y en ella se expedirá oportuno recibo haciendo constar el número del registro, hora y fecha de la entrega, lema de los trabajos y número de cuartillas de que conste el texto.

3.º La extensión de la obra, cuando esté impresa, será aproximadamente de 256 páginas, incluyendo en este número portadas, guardas, etc. Las dimensiones del papel de cada página será de 20 por 14 y la superficie de impresión de la misma de 16 por 10 centímetros. Una cuarta parte, aproximadamente, de la superficie impresa, se destinará a las lámi-

nas y dibujos que hayan de ilustrarla y las otras tres para el texto que irá impreso en letra del cuerpo 10.

4.º Con cada trabajo se presentará como modelo de ilustración, un dibujo de plana entera, otro de media página y un encabezado, todo ello en bicolor; así como una viñeta y una inicial a una sola tinta. El autor literario elegirá libremente el colaborador que haya de ilustrar la obra y del que hayan de ser los originales presentados.

5.º Los autores, tanto de los escritores como de las ilustraciones, habrán de ser españoles, de probado patriotismo y adhesión al Movimiento Nacional, y, si perteneciesen al Profesorado, no haber sido objeto de sanción por parte de las Comisiones de puradoras. Si alguno de los que resultasen elegidos no reuniese estas condiciones, perderá el derecho al premio. Igualmente lo perderá si dejase incumplida cualquiera de las condiciones del concurso.

6.º Para mantener en absoluto el anónimo, los trabajos se presentarán bajo lema que figurará en la cubierta del texto y al pie de las ilustraciones. Cada trabajo se acompañará de dos plicas cerradas y lacradas rotuladas con el mismo lema y la indicación de “autor” o “ilustrador”, que contendrán el nombre y dirección de cada interesado, exclusivamente.

7.º La Presidencia de la Junta Técnica, a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, designará en el momento oportuno los miembros del Tribunal que han de conceder el premio, entre los cuales habrá representantes de la Literatura, de la Historia, de la Pedagogía y artistas especializados en el Dibujo o críticos de Arte.

8.º Dicho Tribunal habrá de calificar los trabajos presentados antes del día 30 de junio de 1938, designando el original y la ilustración que estime de mayor mérito, pudiendo declarar desierto el concurso cuando no encontrase trabajo alguno en condiciones de ser adjudicado el premio. Cuando a juicio del Tribunal el mejor escrito y la ilustración de mayor

mérito no coincidiesen bajo el mismo lema podrá discernir ambos premios a sus autores. En este caso, el dibujante que lo obtuviese, vendrá obligado a ilustrar la obra, cualquiera que fuese el autor del texto elegido.

9.º A las doce de la mañana del día 30 de junio, y ante notario, se constituirá el Tribunal en pleno; proce-derá a dar lectura del acta de calificación y abrirá las plicas de los trabajos literarios y artísticos propuestos para el premio. Las plicas que no fuesen abiertas serán destruidas en el mismo acto por incineración y los trabajos correspondientes a ellas podrán ser retirados dentro de los quince días siguientes a dicha fecha, mediante la presentación del correspondiente recibo.

10.º El premio será de 40.000 pesetas en metálico, de las cuales 25.000 corresponderán al autor de la obra literaria y las otras 15.000 al de la ilustración. La propiedad artística y literaria quedará a favor del Estado y el dibujante se comprometerá a entregar toda la ilustración de la obra en el plazo de tres meses a partir de la fecha anterior. Ambos autores que darán obligados a introducir aquellas correcciones de extensión y detalle que el tribunal estime necesario.

11.º El premio será entregado en un acto público y solemne, en el que se hará a la vez, el reparto de los primeros ejemplares del “Libro de España” a los alumnos de las escuelas.

12.º El “Libro de España” será obligatorio en todos los Centros de Educación primaria. La Comisión de Cultura y Enseñanza lo suministrará directamente a las escuelas públicas del Estado, con cargo al fondo del material de las mismas.

13.º Los concursantes, por el hecho de participar en el concurso, se someten en absoluto a estas bases y a las resoluciones que el tribunal adopte, que serán inapelables.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 21 de septiembre de 1937. —El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Señor Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Gobierno Militar de la provincia y Plaza de Zamora

Incorporación a filas del reemplazo de 1929

La rapidez de los avances de nuestro Ejército, que en breve tiempo ha conquistado considerable extensión del territorio nacional capturando, a la par muy elevado número de prisioneros, que se elevan a docenas de miles y apresando crecida cantidad de armamento y material de guerra, crea la imperiosa necesidad de disponer de personal que atienda a los servicios de retaguardia, custodia y orden interior del territorio conquistado y de las nuevas provincias que sean liberadas, desarme y recogida de material de guerra y demás cometidos de segunda línea para los cuales no puede distraerse a las fuerzas combatientes, que son precisas para las operaciones de guerra.

Por todo ello, es necesaria la organización de batallones de reserva de segunda línea, que constituyendo unidades especiales auxiliares de policía y servicios que afectan a las nuevas zonas liberadas.

Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha dispuesto sea llamado a filas el reemplazo de 1929, cuya concentración e incorporación se verificará con arreglo a las normas siguientes:

Primera. La incorporación a filas del mencionado reemplazo se efectuará en las fechas que a continuación se expresan:

CUARTO TRIMESTRE: del 20 al 26 de septiembre.

TERCER TRIMESTRE: del 5 al 11 de octubre.

SEGUNDO TRIMESTRE: del 20 al 26 de octubre.

PRIMER TRIMESTRE: del 5 al 11 de noviembre.

Segunda. Quedan exceptuados de este llamamiento el siguiente personal: Los que se encuentren prestando servicios en la milicia nacional de primera o segunda línea, encuadrados en unidades. Los que sean padres de más de cuatro hijos. Los que trabajen como obreros en las industrias militares, ferrocarriles o empresas militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus centros respectivos. Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas en los casos anteriores, los mineros.

Tercera. Los individuos pertenecientes a este mismo reemplazo de 1929 que se hallaren comprendidos en algunos de los tres grupos del derogado cuadro de inutilidades se someterán a la revisión señalada en reemplazos actualmente en filas en la orden del 7 de agosto del año actual (“Bole-

tin Oficial” número 291”, verificándolo en igual forma y en los días marcados para incorporación del trimestre a que cada uno pertenezca, según la fecha de su nacimiento.

Cuarta. Los individuos comprendidos en este llamamiento efectuarán su presentación en las Cajas de Recluta correspondientes, cuyo organismo procederá a destinarlos a Cuerpos en la forma y cuantía que dispongan los generales de los Cuerpos de Ejército.

Quinta. También se presentarán en las Cajas de Recluta más próxima al lugar de su residencia, los que pertenecan a Cuerpos cuyas planas mayores se encuentren en zona no liberada y su destino se regulará en igual forma que se dispone en la norma anterior.

Sexta. Los individuos a los que correspondía la incorporación y se hallen en uso de prórroga de primera clase dentro de análogos períodos de nacimiento, cesarán en el disfrute de las mismas, y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en las normas cuarta y quinta.

Séptima. Los generales de los Cuerpos de Ejército, comandantes generales de Baleares y Canarias y el jefe de las fuerzas militares de Marruecos, darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades al objeto de no retrasar en lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Octava. La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades, será castigada con arreglo a los preceptos del Código Militar.

Novena. Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento, serán resueltas por los gobernadores militares de las Plazas respectivas, previa consulta si conviniera, a los generales de los Cuerpos del Ejército, Comandantes generales de Baleares y Canarias y general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Décima. Terminada la concentración y destino, las autoridades a que se refiere la norma anterior manifestarán a esta Secretaría de Guerra el número de los incorporados.

Burgos, 14 de septiembre de 1937. —El Año Triunfal.—El general secretario, GERMAN GIL YUSTE. ...

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlceras del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



“VICTORIA”.—Publicidad.—SEVILLA

Los presos de Barcelona

Ceden su ración de pan de los sábados, para los 5.000 niños hambrientos llegados del Norte

BARCELONA.—Se ha sabido que los presos políticos de la cárcel de Barcelona que pasan de tres mil, han tenido un rasgo ejemplar, al ceder la ración de pan de 200 gramos que en libertad hace varios meses.

se les reparte los sábados, para los cinco mil niños hambrientos procedentes de la zona roja del Norte, que han llegado a la capital catalana.

Ni que decir tiene, que todos estos presos son de filiación derechista pues los presos comunes fueron pues

En Francia se prepara de un momento a otro la insurrección marxista

PARIS.—“Le Figaro”, da cuenta de que los folletos comunistas recogidos recientemente por la policía francesa, dan detalles y normas de cómo se debe llevar el complot para preparar la insurrección soviética en el país francés. El referido folleto contiene también instrucciones de cómo se debe intensificar la propaganda en los cuarteles, y se notifica en el mismo que por el partido comunista han sido habilitados doscientos cincuenta locales para celebrar reuniones de grandes asambleas y concentraciones.

LOS CEMENTERIOS CLANDESTINOS—MARTIRIO DE LAS VICTIMAS...

PARIS.—Ha llegado un grupo de muchachos, evadidos de la zona roja de Cataluña, los cuales han confesado que en un pueblo próximo a Tarragona, descubrieron, donde había cerca de 700 cadáveres, y que en un sótano del mismo encontraron más cadáveres, con muestras de haber sido martirizados y enterrados con la cabeza para abajo.

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13

PELUQUEROS,

pedid “RADIOFIX” para todos los aparatos, y sistemas y “Antena” para sin hilos. Laboratorio Carasa. Rentería, (Guzpuzcoa).

ARRIENDO BELLOTERA DE ROBLE En la Dehesa de Palomares, término municipal de La Hiniesta. Para tratar con Gerardo García, en la misma.

TRASPASO Tienda de Ultramarinos en esta capital, sitio céntrico, con o sin existencias. Razón en esta Administración.

Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º izquierda MADRID

Consulta de tres a seis. Teléfono 43.256 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

Sección de Anuncios Económicos

VENTA DE CASA Se vende, una casa con cinco viviendas, situada en Balborraz, número 63, y otra en la calle del Puente, número 13. Para tratar, con Antonia Cancelo, Avenida de la Feria, número 45.

SE NECESITA Persona práctica para oficina. Razón, Santa Clara, 61, Emilio Prieto.

¡¡¡ATENCIÓN COMERCIANTE!!! Vendo balanza, marca AVERI, fuera de 15 kilos. Medidor para aceite, marca NERBI, capacidad de 1 litro. Razón y tratar en Santa Clara 53, Café-Bar.

SE VENDE Una casa en la Plaza de San Agustín, número 17, para tratar de condiciones de venta en dicha casa.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas RESERVAS: 70 id. id.

400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursales en la provincia de Zamora:

Benavente, Berrillo de Sayago, Fermoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Villalpando, Toro, Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

“CANTAN”

está a punto de llegar a Zamora, y causará, como en cuantas poblaciones se ha presentado, una verdadera revolución en la LIMPIEZA de las cosas caseras, muebles, telas, paños, pisos alfombras etc. etc.

Se venderá en los establecimientos de Ultramarinos.

José Jaramillo MEDICO-DENTISTA SE HA TRASLADADO A SU DOMICILIO ANTERIOR Ramos Carrión, núm. 24 (frente al Nuevo Teatro)

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan pastos de hoja de viña para 120 cabezas de ganado lanar, y se vende una cuba de 10, en buenas condiciones, una tina de harina de trigo y un cubre semillas.

Para tratar, con Angel Sánchez, Paseo de las Tres Cruces, número 5.

TRASPASO Se hace en muy buenas condiciones, del acreditado restaurante de Julián Martínez.

San Torcuato, número 50.

SE OFRECE CONTABLE con mucha práctica y buenas referencias. Informes en la Administración de este diario.

SE DESEA COMPRAR Máquina de coser, usada. Informes en esta Administración. EXTRAVÍO En Andavías del Pan, se ha extraviado una cerda de tres meses, blanca, con una banda negra al jamón derecho. La persona que sepa su paradero puede dirigirse a Gregorio Carbajo Carabajo, en Andavías del Pan, donde se gratificará.

"Ya sé que entre los nuevos reclutas hay muchos que no están conformes con nuestra manera de pensar", dice Miaja

La campaña de explicación del Decreto del Trigo

SALAMANCA.—Continúa triunfal la campaña de explicación del Decreto del Trigo, habiéndose celebrado un brillante acto en el pueblo de Herce, provincia de Palencia.

En la provincia de Avila se ha cubierto la primera etapa de esta campaña, facilitando a los labradores varios créditos con la cooperación de la Banca privada.

En varios pueblos de la provincia de Toledo, también se han celebrado actos con delirante entusiasmo, escuchando con gran atención los labriegos a los oradores de la Falange, y aclamando al final al Caudillo Franco y a España y dando el grito de consigna: ¡Arriba el Campol!

También se ha iniciado la campaña en Rota, provincia de Cádiz, dándose conferencias sobre economía nacionalsindicalista.

Iguales actos con indescriptible entusiasmo se han celebrado en Puerto Real, en Zaragoza y en Alagón, de la misma provincia.

Un hermoso rasgo social del salvador de Sevilla glorioso general Queipo de Llano

SEVILLA.—El rasgo del general Queipo de Llano, de destinar el importe de la suscripción hecha en homenaje de la fecha gloriosa del 18 de Julio, suscripción a beneficio del general Queipo de Llano, por los asentamientos de los obreros agrícolas, causa la admiración y el aplauso de todo el pueblo andaluz.

El general dedica 2.147.000 pesetas a este fin. Su proyecto que es adquirir fincas aparcerías y entregarlas a obreros agrícolas, con preferencia a mutilados de guerra.

Se hallan ya casi comprometidas dos hermosas fincas de gran extensión que serán repartidas por hectáreas a los agraciados, quienes cuando produzcan sus terrenos irán reembolsando una cantidad prudencial para revertir el importe de las fincas al Estado, con lo que los obreros quedarán convertidos en propietarios.

Todo el mundo enaltece el rasgo del general Queipo de Llano, porque la suscripción fué producto de un homenaje de adhesión espontánea, pa-

EL SALVAJISMO ROJO.—REMATE DE LOS HERIDOS

SANTANDER.—Por unos desertores que se han pasado por el frente de Aragón, se confirma el rumor que se tenía de que durante las últimas operaciones en aquel sector, el alto mando, ante la enormidad de bajas que sufrían, sobre todo de heridos, los cuales les resultaban muy difícil atender y conducir a la retaguardia, a causa de la falta de médicos y material de cura, ordenó que los heridos más graves fueran rematados, siendo rematados cientos de ellos, muchos de los cuales podían haber sido salvados.

Así liquida las cuentas y resuelve las dificultades el mando rojo.

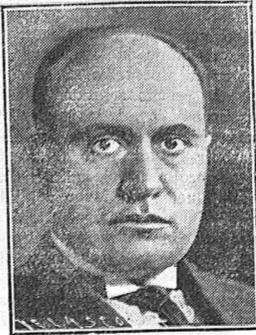
JUICIO CONTRA LOS ASESINOS DE DON FERNANDO BERENGUER

SAN SEBASTIAN.—El sábado por la mañana, se celebró en el cárcel, juicio contra los asesinos de don Fernando Berenguer.

La estancia de Mussolini en Munich

El Führer acompaña al Duce en su visita a la Exposición de Arte Alemán

Munich.—Los actos que en honor de Mussolini se celebraron ayer en esta capital terminaron con una gran recepción en la Casa de Arte alemán, después de la cual los dos jefes de Estado abandonaron la capital de Baviera. Entre los invitados a la recep-



El Duce de Italia Benito Mussolini, conductor de Roma por las rutas triunfales del nuevo imperio, huésped de honor en estos momentos de la grande Alemania, poderoso Estado central de la vieja Europa.

ción se encontraban junto con todos los dirigentes del partido nacionalsindicalista, las personalidades italianas y un gran número de representantes del mundo científico y artístico alemán. Adolfo Hitler mostró personalmente a su huésped la gran exposición en la que se hallan gran cantidad de obras plásticas y gráficas y un gran número de cuadros de artistas alemanes.

Después el Doctor Goebels condujo al Führer y al Duce al gran hall de honor, donde conversaron con varios artistas alemanes. Mussolini se halla entre el Führer y el doctor Goebels, y junto a ellos el Conde Ciano, el Embajador de Alemania en Italia y los ministros alemanes, Von Nehurat y otros.

El jefe del gobierno italiano Benito Mussolini abandonó anoche a las 19.45 horas acompañado de su séquito y en tren especial, la capital del movimiento nacionalsindicalista para dirigirse al campo donde se está ce-

lebrando las grandes maniobras de los Ejércitos alemanes.

El Führer, acompañado de los dirigentes del partido entre los que se encontraba el doctor Goebels, acudió a la estación para despedir a su huésped. Diez minutos después de la salida del tren que conduce al Duce, salió el tren especial en que viaja Hitler, al que despidieron las mismas personalidades, que expresaron su entusiasmo por el gran día histórico que habían vivido.

Durante su visita al Palacio del Príncipe Carlos, el Führer impuso al Duce de la Italia fascista los emblemas de oro del partido nacionalsindicalista. Este emblema hasta el momento presente lo poseía únicamente el jefe del partido Adolfo Hitler.



El Führer Canciller del Tercer Imperio Alemán, Adolfo Hitler, campeón en la lucha decisiva contra el bolchevismo internacional, que estos días acompaña al Duce en su visita al gran país germanico.

EL GRAN FUROR DE LA PRENSA SOVIETICA

MOSCU.—La prensa soviética aparece hoy furiosa. Su furor lo ha provocado el viaje triunfal de Mussolini a Alemania, y la conferencia celebrada entre los dos jefes de los grandes Estados.

Los periódicos rusos dicen que firmarán un pacto secreto italo-germano, con el que teniendo en cuenta la alianza del Japón y Alemania, se pretende apiastar a Rusia.

Miaja tiene poca seguridad en sus soldados

Ya se, que entre los nuevos reclutas, hay muchos que no están conformes con nuestra manera de pensar, dice Miaja

MADRID.—Con motivo de la incorporación a filas de los nuevos reclutas llamados a las mismas, se ha verificado en uno de los teatros de la capital dominada por los rojos, un acto, en el cual ha tomado parte el general Miaja, que ha pronunciado un discurso que ha sido retransmitido por Unión Radio, y del que sacamos los siguientes párrafos.

"Ya sé, que los protagonistas de la campaña insidiosa que se ha hecho contra el Gobierno, están encuadrados entre los sindicatos y camaradas de los partidos. Sé también que estas campañas, y no lo niego, han resultado eficaces, más de lo que nosotros nos creímos en un principio; pero también aseguro que los culpables han sido detenidos por los agentes a miertes órdenes, y ya se les ha dado su merecido. Ya sé, que entre los nuevos reclutas hay muchos que no están conformes con nuestras ideas y que esperan la mejor ocasión para pasarse al enemigo, no podrán por menos de hacerlo, porque llevan en sus venas sangre fascista. Pero desde aquí les advierto que tengan mucho cuidado porque a la menor tentativa de evasión o de hostilidad que se les note, serán en seguida pasados por las armas sin preámbulos de ninguna clase."

Como se verá por esta prueba, los mandos rojos no tienen mucha confianza en las huestes que van a lanzar contra los heroicos soldados de Franco, todo fe y entusiasmo nacional.

El Duce y el Führer, presencian las maniobras del ejército alemán

BERLIN.—Ayer por la mañana, llegaron al campamento con el propósito de asistir a las maniobras del Ejército alemán, el Duce y el Führer.

Fueron recibidos y saludados por los jefes supremos de ambos Estados Mayores, y el ilustre general Badoglio, que se encontraba también en el campamento.

El Führer y el Duce presenciaron el combate decisivo que se desarrolló entre los ejércitos rojo y azul.

Al terminar las maniobras, Hitler y Mussolini saludaron y estuvieron conversando con los altos representantes militares del Gobierno británico.

Los jefes de Estado fueron clamorosamente vitoreados por las tropas durante un largo espacio de tiempo.

Seguidamente Mussolini e Hitler, abandonaron el campamento con dirección a la capital berlinesa.

TODA LA PRENSA EUROPEA COMENTA EXTENSAMENTE EL VIAJE DEL DUCE

BERLIN.—La Prensa de todo el mundo, dedica sus amplias informaciones y comentarios, a la entrevista Hitler-Mussolini, considerándola como el máximo acontecimiento mundial.

UNA PROTESTA DE LA EMBAJADA ARGENTINA

VALENCIA.—El embajador de la República Argentina, ha protestado energicamente cerca del Gobierno rojo de Valencia, por la nota acusatoria que éste ha lanzado contra las embajadas de Chile y de la República Argentina en la cual se asegura cínicamente, que en las referidas Embajadas se refugian numerosas personas encartadas con el complot descubierto en Madrid.

LA U. G. T. SE PONE EN FRENTE DE PRIETO

VALENCIA.—Ayer se reunieron en asamblea plenaria, treinta y seis organizaciones de la U. G. T. para tratar de la expulsión de cinco de éstas de la Central sindical, por seguir a Largo. El acuerdo unánime ha sido solidarizarse las treinta y una restantes con las cinco expulsadas.

En un artículo que aparece en "Claridad", se acusa a Prieto y a sus compañeros, que no contentos con apoderarse de la Central de la U. G. T., cosa que desde luego no han conseguido, ni conseguirán.

FRENTE DE ASTURIAS

Nuestro dominio de los tres puertos, tendrá honda repercusión en el campo enemigo

Amigo locutor de Radio Nacional, prepara bien la garganta, que vale la pena de que hoy vibre tu voz por los espacios de nuestra querida España, para que no se pierda punto ni coma de este relato que voy a hacer de una de las más grandes jornadas que ha tenido nuestro Ejército del Norte.

Ya en el día de ayer se inició la victoria con una operación de preparación, pero la jornada hubo de concluir sin poder yo dar esta buena nueva, para evitar que oídos indiscretos se percatasen, con demasiada precisión topográfica, del intento que teníamos que llevar a cabo, o sea una operación a fondo preparada para la jornada de hoy. Meres, Picoñes, Camos, fueron las cumbres que ayer se ocuparon en el sector de la parte del Pontón.

Por cierto que en este día de ayer es comportaron brillantísimamente nuestras columnas, constituidas por fuerzas del Norte de España, y con esto queda dicho el espíritu y el valor insuperable de nuestros muchachos, pero lo de hoy, lo de hoy, ha sido infinitamente más glorioso que lo de ayer, pues se trata de montañas que forman la barrera natural que separa la provincia leonesa, por la región de Riaño, de la asturiana.

Por la zona correspondiente a Cangas de Onís e Infiesto, se han lanzado nuestras tropas a la conquista de los grandes puertos de Lespandez y Ven-

taniella. Empezó la gloria del día de hoy con un asombroso movimiento táctico para ocupar el conocido macizo de Lespandez, y por ello los muchachos de la Falange de Riaño, que llevan catorce meses guarneciendo este sector y aguantando toda clase de desafueros atmosféricos, se descolgaron por los altos de las Peñas del Tei, colosales gigantes de rocas que tienen más de 2.000 metros de altura.

El Lespandez termina en unas escarpadas, y en sus crestas tenían los rojos varias líneas de atrincheramientos con obras de cemento, con fortines blindados y abundantes nidos de ametralladoras.

Los muchachos de la Falange, saltando de riesgo en riesgo, como verdaderos gamos, y aguantando un fuego tremendo de frente y de flanco, iban ganando terreno hacia la cumbre, aunque a costa de jugarse la vida a cada segundo. Cuando era más enconado y más crítico el momento, apareció nuestra aviación, que volando entre la tierra y los montes, a ras mismo de las cumbres de éstos, batió con ametralladoras y bombas pequeñas los atrincheramientos rojos, los mineros aturdidos, tuvieron que refugiarse en los abrigos blindados, momento que fué aprovechado por nuestros muchachos para dar un salto final, llegando a las más altas crestas, para desde allí atacar al enemigo, que oponía alguna resistencia, con bombas de mano.

Lograda esta victoria inenarrable, que yo no puedo tratar de describir porque para entenderlo es preciso haber visto con los ojos el terreno donde se desarrollaba este inverosímil hecho de armas, se pasó al segundo objetivo de la jornada. Con Lespandez quedó para nosotros el puerto del Picón, pero el mando había dispuesto tomar un macizo montañoso con la misma pujanza y asombrosa rapidez, aun que los tres montes que había que escalar tenían de 1.600 a 1.800 metros, terminando algunos en más de 2.000, que es el del Picón, que cierra la sierra asturiana a que nos referimos.

A los tres cuartos de hora de iniciado el ataque ya ondeaba la bandera de España en el primer objetivo. A las cuatro de la tarde coronaban nuestros muchachos el segundo, y en el momento en que yo me retiraba, cinco y media de la tarde, comenzaban a escalar nuestros soldados el cerro Picón.

Los periodistas extranjeros que estaban conmigo expresaban de una manera bien graciosa, no sólo su entusiasmo, sino su asombro, porque empezaron a cruzar entre sí apuestas sobre la dominación de las tres sucesivas alturas, y uno de ellos conometra ba con toda precisión el momento de arranque y el asalto majestuoso en el que quedó clavado el pabellón de España en las cumbres.

Por cierto que ganó la tres apuestas un corresponsal francés.

En esta operación de la tarde, no se apuntó ningún tanto la aviación. Fué todo a cuenta de la Infantería y Artillería, que viene colocanlo los tiros a cincuenta metros delante de nuestras vanguardias, con una precisión que yo tengo que calificar de milagrosa.

El enemigo ha resistido mucho y bien. Todas las cumbres recibieron el intenso fuego de las granadas de mano de nuestros soldados, y ellos, con

bravura, se defendieron en las trincheras hasta el último momento. Claro que el final, fué que nosotros cogimos docenas y docenas, de cadáveres de estos hombres, a quienes, en el día de hoy, yo me permito calificar de combatientes españoles villanamente engañados por los que de seguro no habrían aguantado ni cinco minutos el gran empuje de los nuestros.

¡Pobres gentes! que, a nuestro lado, bien mandadas hubieran sido magníficos soldados de España.

Esta victoria de hoy, que nos abre camino de Asturias por el Sur con el dominio de los tres puertos, tendrá honda repercusión en el campo enemigo.

No puede ser para menos, pues no olvidéis que conseguir en un solo día estos objetivos que nosotros hemos logrado es algo verdaderamente como para espantar al que tiene que resistir nuestro empuje y desde luego sólo se conciben estas proezas pensando que están reservadas para soldados de España.

¿Qué he exagerado? Pues oíd: En el puesto de mando del coronel que dirige las operaciones, en presencia del laureado general Aranda, yo he recibido el siguiente original, que por el mismo general, ha enviado por radio a las cuatro de la tarde del día de hoy a las columnas, y dice así: "En mi larga vida militar harta de ver derrochar heroísmo a nuestros soldados, jamás he visto nada igual a lo que vosotros habéis desarrollado en este momento sobre las cumbres del Lespandez. Os felicito. ¡Viva España!"

Tras esto, yo no tengo nada que añadir; sólo cerraré esta crónica lanzando desde el fondo de mi corazón los tres vivas de los días grandes. ESPAÑOLES: ¡VIVA EL EJERCITO! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

EL TEBIB ARRUMIL

ESPAÑOL:

España te pide tus hijos y los das, España te pidió tu oro, y lo entregaste. En este momento el Estado, España, necesita para su economía la chatarra que tengas. ¡¡ENTREGALA!!

Banquero:

No tengas inactivo tu capital ni el dinero que los demás te han confiado. Concede préstamos sobre el trigo que no corren el menor riesgo. Con ello ayudarás a FRANCO, CAUDILLO DE ESPAÑA, en su tarea de engrandecerla.

IMP. CALAMITA.-ZAMORA